

Quillota, 17 de Agosto de 2022 Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

## D.A. NUM: 8.366 /VISTOS:

**EXENTO: 3724** /

- 1. Ordinario Nº 4229 de fecha 04 de Agosto del 2022 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de XIMENA FERNÁNDEZ VALENCIA, RUT Nº 16.000.028-7, a contar del 01 de Agosto 2022 y hasta el 31 de Agosto del 2022, cumpliendo funciones en apoyo a emergencia sanitaria (Covid-19), como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022;
- 2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 1748 de fecha 02 de Agosto del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 5. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 6. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

7.

## **DECRETO**

PRIMERO: APRUÉBASE CONTRATACIÓN

NOMBRE : XIMENA FERNÁNDEZ VALENCIA

R.U.T : 16.000.028-7

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

CATEGORIA : C

CALIDAD : CONTRATA
JORNADA : 44 HORAS

A CONTAR DESDE : 01 DE AGOSTO 2022 Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL

2022

ESTABLECIMIENTO : DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA

NIVEL : 15

**SEGUNDO:** PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

